

AGENCIA TRIBUTARIA

ANUNCIO de la Dependencia Provincial de Recaudación de A Coruña sobre relación de contribuyentes que se citan para ser notificados por comparecencia. (PP. 3427/2003).

De conformidad con lo que establece el art. 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, modificada por el art. 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y no habiendo sido posible notificar el procedimiento que se relaciona, a pesar de los dos intentos realizados, se cita al/los interesado/s que figura/n en este anuncio, para que, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de esta publicación, pasen a retirar, personalmente o mediante representante la/s notificación/es correspondientes en la Dependencia de Recaudación de la Delegación de la AEAT en A Coruña, sita en C/ Comandante Fontanes, 10-15003 A Coruña.

Transcurrido el citado plazo sin la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo antes señalado.

Procedimiento: Administrativo de apremio (Recaudación).

(Emisión: 22101001) Rocamarfe S.L.	B36804565
(Emisión: 32101001) Rodríguez Rodríguez Roberto	31694246Q
(Emisión: 31101001) Frío García S.L. Material de Electricidad Galicia	B15551807 B15024136

(Emisión: 11101001) Río Caballar S.L.	B15386808
(Emisión: 12101001) Reguera Sánchez Raúl	32411131Z
(Emisión: 032101002) Pérez Serrano Liceth de la Con	X2828913M
(Emisión: 031101002) Trafic-Vial S.L.	B15346430

A Coruña, 8 de septiembre de 2003.- El Jefe de la Dependencia de Recaudación en Funciones, María del Carmen Rodríguez Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Recaudación de Sevilla, sobre notificación por comparecencia. (PP. 3566/2003).

Magdalena del Rosal García, Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá, seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria, por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

SUJETO PASIVO	NIF/CIF	Nº EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO	UNIDAD
RABADE FERNANDEZ, JOSE FRANCISCO	28406283H	28406283/OCC/JMP	APREMIO	URPC
RABADE FERNANDEZ, JOSE FRANCISCO	28406283H	28406283/OCC/JMP	ADSCRIPCION	URPC
RABADE FERNANDEZ, JOSE FRANCISCO	28406283H	28406283/OCC/JMP	DERIVACION	URPC
ARCABE FORMACION S.L.	B41830878	B41830878/ARC/JMP	APREMIO	URPC
RUKRA S.L.	B29691631	B29691631/RUK/JMP	APREMIO	URPC
CONSTRUCCIONES NEBRICOR S.L.	B41847294	B41847294CON/AM	APREMIO	URRE1
LUNA GOMEZ, FRANCISCO	27782569	27782569LUN/AM	ADSCRIPCION	URRE1
INTEC-AIR, S.L.	B11307139	B11307139INT/DL	APREMIO	URRE-2
PORTUENSE EXCAVACIONES Y CONSTRUC SL	A11045796	A11045796POR/DL	APREMIO	URRE-2
CONSTRUCCIONES NEBRICOR S.L.	B41786385	Ref: 651/98	R.Ad.Pr.TERCERIA	URAE
PRIMERA GESTORA DE PERECEDEROS S.L.	B41880600	B41880600PRI/LL	APREMIO	UMC
SISTEMAS INMOBILIARIOS DEL SUR S.L.	B14298871	B14298871SIS/LL	APREMIO	UMC
VILLAGRAN CARDENAS JOAQUIN	27683940J	27683940VIL/LL	APREMIO	UMC
CONSTRUCCIONES AVISUR S.L.	B11059128	B11059128CON/LL	COMPENSACION	UMC
UNICENTRO DEL SUR S.A.	A41506478	A41506478UNI/LL	APREMIO	UMC
VANOGE CONSTRUCCIONES S.L.	B41692963	B41692963VAN/LL	APREMIO	UMC
SDAD COOP AND TRABAJADORES DE REDOL	F11034980	F11034980SOC/LL	APREMIO	UMC
VIVA AUTO CADIZ S.L.	B11386620	B11386620VIV/LL	APREMIO	UMC
GARCIA MILLAN MANUEL	30491656G	COMP.140330002440K	APREMIO	URRE-2
TRANSPORTES FRIGORIFICOS DEL SUR S.A.	A41121112	A41121112TRA/LL	COMPENSACION	UMC
TRANSPORTES FRIGORIFICOS DEL SUR S.A.	A41121112	A41121112TRA/LL	APREMIO	UMC
ARROCEROS DE PUEBLA DEL RIO S.C.A.	F41486697	F41486697ARR/LL	COMPENSACION	UMC
AVÍCOLA LUCENTINA, S.A.	A14506208	A14506208AVI/PJ	EMBARGO	URRE 2

SUJETO PASIVO	NIF/CIF	Nº EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO	UNIDAD
PELAYO HIERROS, S.L.	B11319027	B11319027PEL/DL	APREMIO	URRE 2
CONSTRUCCIONES PEYGAR S.L.	B11206273	B11206273/CON/JMP	APREMIO	URPC
SATECO CONSTRUCCIONES S.A.	A41398488	A41398488SAT/ER	APREMIO	URRE1
PROYECTOS Y REFORMAS DEL SUR S.L.	B41786385	A41398488SAT/TGD	TERC. DOMINIO	URAE

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avenida República Argentina, núm. 23, 5.ª planta. El plazo es de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 23 de septiembre de 2003.- La Jefa de la Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía, Magdalena del Rosal García.

ANUNCIO de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Recaudación de Sevilla, sobre notificación por comparecencia. (PP. 4151/2003).

Magdalena del Rosal García, Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá, seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria, por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

SUJETO PASIVO	NIF/CIF	Nº EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO	UNIDAD
LEÓN CRUZ JUAN	25900766Y	230330002722X	COMPENSACION	URRE 2
OCTEK COMPUTER ESPAÑA SA	A41540121	A41540121OCT/PG	APREMIO	URRE 1
CIA AGRICOLA EUROPEA SL	B41019555	B41019555CIA/PG	APREMIO	URRE 1
BENITO DELGADO SA	A41047606	A41047606BEN/PG	APREMIO	URRE 1
DOMINGUEZ DEL RIO MANUEL	31518352A	31518352DOM/PG	APREMIO	URRE 1
RA 24 SA	A41477811	A41477811RA/PG	APREMIO	URRE 1
REFINERIA OLEICOLA INTERNACIONAL SA	A41768276	A41768276REF/PG	APREMIO	URRE 1
ALVAREZ MATEOS JOSE LUIS	28517846P	28517846ALV/PG	APREMIO	URRE 1
VALDÉS PINILLA FEDERICO	14397660M	14397660VAL/DL	APREMIO	URRE 2
ANDALUCIA GRAIN SL	B11630282	B11630282AND/AGC	APREMIO	UMC
ENCOFRADOS Y ESTRUCTURAS DEL SUR SL	B11688454	B11688454ENC/AGC	APREMIO	UMC
DISTRIBUCIONES LEON SA	A11618527	A11618527DIS/AGC	APREMIO	UMC
PROVIDENCIA MOTOR SA	A41713702	A41713702PRO/EI	APREMIO	UMC
INJUPISA SL	B14393037	B14393037INJ/AGC	APREMIO	UMC
CONSTRUCCIONES SAN PABLO DE PS	B41807439	B41807439CON/AGC	APREMIO	UMC
CONSTRUCC. SEVILLANAS DE EDIFICIOS Y	B41889163	B41889163CON/AGC	APREMIO	UMC
ANDALCAR MOTOR SL	B82206301	B82206301AND/AGC	APREMIO	UMC
ESTRUCTURA 94 S.L.	B21201348	B21201348EST/MJB	APREMIO	URRE1
CUTESA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.	A41122946	A41122946CUT/MJB	APREMIO	URRE1
MURUBE ESCOBAR, MARIA	27912934L	27912934MUR/ER	APREMIO	URRE1
COMSA SA, MODECAR SA UTE LEY 18/1982	G91177725	G91177725COM/AGC	APREMIO	UMC

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avenida República Argentina, núm. 23, 5.ª planta. El plazo es de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 7 de octubre de 2003.- La Jefa de la Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía, Magdalena del Rosal García.

AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

ANUNCIO de nombramiento de funcionario de carrera para la plaza de Policía Local, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2001. (PP. 3773/2003).

Don Manuel Sánchez Sánchez, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Archidona, hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía núm. 298/2003, de 27 de septiembre, y tras la finalización del proceso selectivo